



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

expide a

Marbella Lilitana
Rodríguez Orozco
el título de

Licenciado en Derecho

en virtud de que efectuó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y fue aprobada en el examen re-
cepcional que, según constancias que obran en la
propia Institución, sustentó el día 22 veintidos
de junio del 2000 dos mil.

Morelia, Mich., a 31 de julio del 2000

El Rector

La Secretaria

Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés

D.C. Esther García Garibay

Versión Pública: Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, en relación con el Trigesimo octavo, fracciones I y II del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

RECTORIA



COFEMARDO

El presente Título que se registró en el Libro No. 33 a Fojas 118 frente.

Morelia, Mich. 31 de Julio de 2000

EL DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR

Maria Elena Sotomayor Diaz
Lic. Ma. Elena Sotomayor Diaz



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

El presente Título que se registró en el libro No. 1 tomo VII de la

Carrera de Lic. en Derecho

con clave 021 a fojas 145F

el Núm. 1990 frente.

Morelia, Mich., a 19 de Sep. del 2000.

EL JEFE DEL DEPTO.

Lic. Mariela Pablos Granados

DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Confrontado



México

24440

Apostille

(Convention de la Hays du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 179.00

No. orden 24440

En México el presente documento público ha sido firmado por EL LIC. MARCO ANTONIO AGUILAR CORTES quien actúa en calidad de RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

y está revestido del sello correspondiente a A LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

Certificado en Morelia, Mich., por EL LIC. RUBEN PEREZ GALLARDO OJEDA, SUBSRO. DE ENLACE LEGISLAT. Y ASUNTOS REGISTRALES DE LA SRIA. DE GOBIERNO DEL ESTADO el 17 de ABRIL 2013.

[Signature]
Firma

... de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, respectivamente y son tuyas las firmas que lo calzan. Morelia, Mich., a 23 veintitres de agosto del 2000, dos mil.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DIRECCION DE GOBERNACION

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE ECONOMIA PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 100 del libro 6313

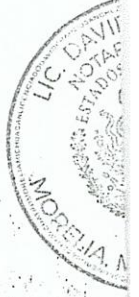
de Registro de Títulos Profesionales Grados Académicos

bajo el número 34 cédula No. 03134973

México, D. F. a 13 de Noviembre de 2000

EL REGISTRADO

S. E. P. DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES



El suscrito Licenciado David Franco Sánchez, Notario Público Número Sesenta y Cuatro en el Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio y con residencia en esta Capital; CERTIFICO: Que hoy COTEJÉ la presente COPIA fotostática en UNA foja útil, la cual resultó fielmente tomada de su original, en reducción, que doy fe tener a la vista y devuelvo de inmediato al interesado. Esta certificación no releva a su tenedor de la obligación que tuviere de justificar la licitud y validez del documento materia de la compulsión.-----

Expido el presente cotejo sin causar impuesto alguno en la Ciudad de Morelia, Michoacán, a nueve del mes de septiembre del año dos mil diecinueve. DOY FE. —

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 64

LIC. DAVID FRANCO SÁNCHEZ.

FASD711117T32.

